

Puntos Importantes para la Campaña de Llamadas al Congreso en Apoyo a los Soñadores o Dreamers

- Tenemos una cuestión urgente ante nuestra nación: el futuro de un grupo de jóvenes inmigrantes a los que conocemos como “Soñadores”.
- Los Soñadores son 1.8 millones de jóvenes que fueron traídos por sus padres a este país, **sin tener culpa alguna**. Ellos solo conocen a América como su único país.
- Ellos forman parte del tejido en la tela de nuestro país y nuestra Iglesia, y son desde cualquier lente que se les vea, **americanos**. Contribuyen a nuestra economía, son veteranos destacados de nuestras fuerzas armadas, universidades y líderes de nuestras parroquias.
- Ellos viven sus vidas diarias con esperanza y determinación de prosperar y contribuir a la sociedad. No merecen vivir sus vidas con el miedo constante de ser deportados, separados de sus familias, expuestos a los peligros reales de la violencia y la pobreza en sus países natales.
- Es nuestro deber moral y en el mejor interés de nuestra nación proteger a los Soñadores permitiéndole alcanzar el potencial que Dios les ha otorgado. Algunos gozan de **protecciones legales que caducan a partir del 5 de marzo**.
- El Congreso no llega a un acuerdo sobre el futuro incierto de los soñadores y por eso les invito a tomarse un momento este lunes, 26 de febrero, a unirse con los católicos de todo el país en llamar a sus Senadores y Representantes en el Congreso e instarles a dar protección a los soñadores con un camino hacia la ciudadanía.
- Gracias por actuar y ofrecer su apoyo a nuestros hermanos y hermanas inmigrantes que están entre los sectores más **vulnerable** de nuestra sociedad.



Share the
Journey ☘
#sharejourney